

## Adenda asignatura Primer Semestre

<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	Curso 2019-2020
<b>SEMESTRE:</b>	Primero
<b>TÍTULACIÓN:</b>	Grado en Finanzas y Contabilidad
<b>ASIGNATURA:</b>	Contabilidad Financiera I
<b>CURSO:</b>	2º
<b>COORDINADOR:</b>	José María Páez Sandubete
<b>CENTRO:</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS:</b>	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS DOCENCIA PRESENCIAL (información recogida en la ficha 1B)	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)
Teoría	32	Las actividades y criterios de evaluación del primer semestre se mantendrán sin cambios, salvo la necesaria realización del examen de forma on-line a través del campus virtual.
Actividades formativas no presenciales	97	
Actividades formativas de tutorías	2	
Actividades de evaluación	3	
Prácticas, seminarios y problemas	16	

Si no se modifican los instrumentos y/o sus ponderaciones para la convocatoria de junio atendiendo al sistema de evaluación continua que se recoge en la ficha 1B de la asignatura, marque con <b>X</b> la opción "Sin cambio" y no cumplimente la siguiente tabla SISTEMA DE EVALUACIÓN	<b>Sin cambio</b>
	<b>X</b>

SISTEMA DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA INICIAL (información recogida en la ficha 1B)		CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA ADAPTADO DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)	
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Ponderación	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN <sup>1</sup>	Ponderación
Realización de examen final	XX%		
Realización de ...	XX%		
...	XX%		
...	XX%		
...	XX%		
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

A continuación, se recoge, de modo diferenciado, información tanto sobre el sistema de evaluación continua establecido en la Memoria del Título y la ficha 1B de la asignatura como sobre el sistema de evaluación global

<sup>1</sup> Si se modifican, puede: (a) considerar instrumentos ya contemplados en el sistema inicial, manteniendo o modificando sus porcentajes de ponderación sobre la calificación final; (b) no considerar instrumentos contemplados en el sistema inicial, si se quiere se pueden referir otorgándoles por consiguiente una ponderación del 0%; (c) añadir nuevos instrumentos no contemplados en el sistema inicial, incluyendo su ponderación. En cualquier caso, los nuevos criterios deberían sumar un 100%.

en prueba única regulado por el Reglamento de Evaluación de la UCA y desarrollado por la Instrucción del Decano de la Facultad de CC EE y EE, de 31 de enero de 2017 ([https://economicas.uca.es/evaluacion\\_100/](https://economicas.uca.es/evaluacion_100/)).

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA FICHA 1B ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL<sup>2</sup></b>
<b>BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>
El procedimiento de evaluación es el mismo que aparece en la ficha de la asignatura, y ya aplicado en la convocatoria de febrero, con el único cambio de la realización del examen de forma on-line a través del campus virtual.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<b>Realización de examen final</b>
El examen será similar al realizado en la convocatoria de febrero, si bien al adaptarse al formato on-line podría modificarse algo su estructura, y tendrá un peso del 90% de la calificación global. En cualquier caso, este examen constará de un cuestionario tipo test para la teoría, y varios supuestos para la parte práctica de la asignatura. Las ponderaciones serán idénticas a las que aparecen reflejadas en la ficha: la parte teórica tendrá un peso del 40% y la parte práctica del 60% en la calificación global del examen, teniendo que alcanzarse en cada una de ellas un mínimo del 40% para hacer media. El examen no se superará si esta media ponderada no alcanza una puntuación de 5.
<b>Realización de ...</b>
El segundo componente de la calificación global, con una ponderación del 10% de la misma, se basará en la nota obtenida por el alumno en un cuestionario realizado a través del campus virtual, para el que previamente habrá tenido que descargarse las cuentas anuales de una empresa y localizar/calcular en ellas diversos datos. El alumno que hubiese realizado esta actividad para la convocatoria de febrero, no tendrá que volver a cumplimentar el cuestionario, ya que se le mantendrá la nota que obtuvo en esa convocatoria.
<b>PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN</b>
Los componentes y pesos de cada instrumento de evaluación ya han sido descritos anteriormente. Solo queda añadir que para poder sumar a la calificación global de la asignatura la nota obtenida por la actividad basada en las cuentas anuales de una empresa descrita en el punto anterior, será preciso haber superado el examen.

<sup>2</sup> Si no se ha modificado, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL EN PRUEBA ÚNICA ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL<sup>3</sup>****BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

No hay ningún cambio sobre lo ya indicado en el cuadro anterior respecto del examen y de la actividad sobre cuentas anuales de una empresa. Si un alumno quisiera ser evaluado por el 100% y no hubiese realizado anteriormente esta última actividad, debería hacerla cuando se informe a través del campus virtual, y dentro del plazo para cumplimentar el cuestionario. Estos criterios están explicados, desde principios de curso, en el documento "Presentación del curso 19-20", en la Sección 1 del Campus virtual.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN****Realización de examen final****Realización de ...****PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN**

Si realiza evaluación continua al 100%, no es necesario incluir un examen final.	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Si va a realizar un examen final en la fecha establecida en la convocatoria oficial, con independencia de que sea para la evaluación continua de la ficha 1B y/o para la evaluación global en prueba única, indíquelo marcando con X en la casilla correspondiente	<b>X</b>	

<b>TUTORÍAS</b>	Las tutorías tendrán que ser necesariamente telemáticas, por el campus virtual. El alumno podrá elegir entre hacer sus consultas en un mensaje y se le contestará de forma asincrónica, o pedir una cita por el correo del campus virtual para mantener un chat.
<b>REVISIÓN DE CALIFICACIONES</b>	Las calificaciones finales se comunicarán poniendo visibles las preactas, y si ello no fuera posible por problemas de certificados y autenticación, mediante el campus virtual. La revisión se realizaría también por este medio.

<sup>3</sup> Si no se ha modificado sobre lo comunicado a los alumnos en las fechas establecidas por la Instrucción del Decano, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.